

SEÑOR PRESIDENTE:

OBJETIVO:

Evaluación del Sistema de Control Interno y Gestión referido al proceso de Formulación Presupuestaria, Financiera y Metas Físicas.

Evaluar la corrección o ajuste de observaciones pendientes de auditorías anteriores.

El presente trabajo está previsto en la Planificación Anual de la Unidad de Auditoría Interna para el corriente año como Proyecto N° 14 Proceso Formulación Presupuestaria.

ALCANCE DE LA TAREA:

Las tareas se desarrollaron de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, establecidas por Res. N° 152/2002 SGN y ajustando su alcance a la aplicación de procedimientos de control de cumplimiento y sustantivos, abarcando el Proceso de Formulación presupuestaria para el ejercicio 2022.

Para elaborar el presente Informe se consideró y analizó la información (no cargada al sistema eSidif) solicitada por esta Unidad de Auditoría Interna a la DIRECCION GENERAL TECNICA ADMINISTRATIVA mediante NO-2021-89431318-APN-UAI#INV de fecha 22 de Septiembre de 2021:

1. Información enviada por el Organismo a la Oficina Nacional de Presupuesto, Subsecretaría de Presupuesto y/o Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, como también aquella recibida de dichos organismos.
2. Constancias de los Requerimientos inherentes al proceso de formulación presupuestaria formulados a las distintas áreas del Organismo.

La respuesta fue recibida a través de NO-2021-92369822-APN-CA#INV de fecha 29 de Setiembre de 2021.

Esta Unidad generó y analizó a partir del sistema eSidif, notas y formularios relacionados con la elaboración del Presupuesto Preliminar 2022, Anteproyecto 2022 y Sobretecho 2022 que se encuentran en dicho entorno:

Presupuesto Preliminar 2022:

- F.1 Política Presupuestaria de la Jurisdicción e Entidad
- F.2 Programación de los Recursos
 - F.2A Programación Analítica Plurianual de Recursos
 - F.2B Programación Analítica Trimestral de Recurso
- F.3 Estructura Programática de la Jurisdicción o Entidad
 - F.3 Bis Modificación de la Estructura Programática y Políticas Transversales
- F.4 Cuadro de Recursos Humanos por Jurisdicción o Entidad
 - F.4B Cuadro de Recursos Humanos Personal Contratado por Jurisdicción o Entidad
- F.6 Resumen del Presupuesto de Gastos por Inciso de la Jurisdicción o Entidad
- F.8 Cuadro de Metas, Producción Bruta Terminal e Indicadores
 - F.8 Bis Información Respaldata de Metas, Producción Bruta Terminal e Indicadores

- F.9 Cuadro de Recursos Humanos por Categoría Programática
- F.9B Cuadro de Recursos Humanos Personal Contratado por Categoría Programática
- F.10 Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad

Anteproyecto 2022:

- F.2 Programación de los Recursos
- F.3 Estructura Programática de la Jurisdicción o Entidad
- F.4 Cuadro de Recursos Humanos por Jurisdicción o Entidad
- F.4B Cuadro de Recursos Humanos Personal Contratado por Jurisdicción o Entidad
- F.6 Resumen del Presupuesto de Gastos por Inciso de la Jurisdicción o Entidad
- F.7 Descripción del Programa, Subprograma y otras Categorías Presupuestarias
- F.8 Cuadro de Metas, Producción Bruta Terminal e Indicadores
- F.8 Bis Información Respaldata de Metas, Producción Bruta Terminal e Indicadores
- F.9 Cuadro de Recursos Humanos por Categoría Programática
- F.9B Cuadro de Recursos Humanos Personal Contratado por Categoría Programática
- F.10 Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad
- F.12 Programación Física de las Obras de Inversión de la Jurisdicción o Entidad
- F.13 Programación Financiera de las Obras de Inversión

Sobretecho 2022

- F.2 Programación de los Recursos
- F.4 Cuadro de Recursos Humanos por Jurisdicción o Entidad
- F.4B Cuadro de Recursos Humanos Personal Contratado por Jurisdicción o Entidad
- F.6 Resumen del Presupuesto de Gastos por Inciso de la Jurisdicción o Entidad
- F.8 Cuadro de Metas, Producción Bruta Terminal e Indicadores
- F.9 Cuadro de Recursos Humanos por Categoría Programática
- F.9B Cuadro de Recursos Humanos Personal Contratado por Categoría Programática
- F.10 Presupuesto de Gastos de la Jurisdicción o Entidad

A partir del Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN) de la Dirección Nacional de Inversión Pública se generó la información relativa a los Proyectos de Inversión del Organismo.

Las tareas de campo se desarrollaron accediendo al Sistema eSidif FOP, Banco de Proyectos de Inversión (BAPIN), Sistemas de Gestión del INV, considerando asimismo, la información recibida.

La finalidad fue verificar que la Formulación Presupuestaria del Organismo responda básicamente a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Presupuesto en el Manual para la Formulación Presupuestaria de la APN 2022 - 2024, en la Guía operativa para la elaboración y envío del Presupuesto 2022 a la ONP y Circular N° 1/2021 ONP Instrucciones Generales para la Formulación del Presupuesto Nacional.

A partir del día 1 de noviembre se comenzaron a notificar las observaciones. Las respuestas se recibieron los días 4 y 10 de noviembre del corriente año.

MARCO DE REFERENCIA:

RESOL-2021-186-APN-MEC.

DI-2021-151-APN-ONP#MEC. MANUAL PARA LA FORMULACION PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA NACIONAL 2022 - 2024.

IF-2021-40508798-APN-ONP#MEC. Circular N° 1 / 2021 - Oficina Nacional de Presupuesto.

IF-2021-31017481-APN-SSP#MEC. CRONOGRAMA DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL 2022-2024

NO-2020-32860903-APN-SSP#MEC de la Secretaria de Presupuesto: Actividad Inicial Formulación Proyecto de Presupuesto Nacional 2021.

GUÍA PARA ELABORAR EL PRESUPUESTO PRELIMINAR 2022 PARA FUNCIONALIDAD DE ESIDIF FOP.

GUÍA OPERATIVA PARA LA ELABORACIÓN Y ENVÍO DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022 A LA ONP.

NO-2021-41233851-APN-SSP#MEC. Inicio Formulación Proyecto de Presupuesto Nacional 2022-2024.

DISPOSICION ONP N° 123-14

NO-2021-62557779-APN-SSGA#MAGYP. Comunicación Limites Financieros Anteproyecto Presupuesto 2022- INV.

NO-2021-62640130-APN-DNIP#JGM. Formulación de los anteproyectos de gastos de inversión - Plan Nacional de Inversiones Públicas 2022-2024.

IF-2021-62540679-APN-DNIP#JGM. Formulación de los anteproyectos de gastos de inversión - Plan Nacional de Inversiones Públicas 2022-2024.

NO-2021-47880685-APN-SA#INV. SAF 609 (INV) – PRESUPUESTO PRELIMINAR EJERCICIO 2022.

NO-2021-71376575-APN-INV#MAGYP. SAF 609 - ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022.

NO-2021-62640130-APN-DNIP#JGM: comunicación al Organismo de Circular - Formulación de los anteproyectos de gastos de inversión - Plan Nacional de Inversiones Públicas 2022-2024.

NO-2021-62557779-APN-SSGA#MAGYP: comunicación al Organismo de Limites Financieros 2022 y plazo de presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2022.

NO-2021-35049479-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a Sector Presa (Presidencia).

NO-2021-35049829-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a Departamento Infraestructura y Servicios.

NO-2021-35272206-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a Departamento Despacho Presidencia.

NO-2021-35272373-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a Departamento de Informática y Comunicaciones.

NO-2021-35272463-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a la Unidad de Auditoría Interna.

NO-2021-35272595-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a la Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales.

NO-2021-35272701-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 –

(PRESUPUESTO PRELIMINAR) a la Subgerencia de Asuntos Jurídicos.

NO-2021-35272853-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a la Gerencia de Fiscalización.

NO-2021-35272999-APN-SA#INV: solicitud de Necesidades Proyectadas para el Ejercicio 2022 – (PRESUPUESTO PRELIMINAR) a Presidencia.

NO-2021-64658714-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a Presidencia.

NO-2021-64658990-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a Sector Presa (Presidencia).

NO-2021-64725793-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a la Dirección Nacional de Fiscalización.

NO-2021-64726218-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto al Departamento de Informática y Comunicaciones.

NO-2021-64726565-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.

NO-2021-64726922-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto al Departamento Infraestructura y Servicios.

NO-2021-64727891-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a la Unidad de Auditoría Interna.

NO-2021-64728704-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a la Dirección de Estudios y Desarrollo Vitivinícola.

NO-2021-64729392-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a la Dirección de Estadísticas Públicas y Relaciones Institucionales.

NO-2021-64729707-APN-CA#INV: comunicación de Límites Financieros 2022 y solicitud de Anteproyecto de Presupuesto a la Departamento Despacho Presidencia.

OBSERVACIONES MAS SIGNIFICATIVAS:

OBSERVACIÓN N° 3	Formulario F.8 Bis. Información Respaldataoria de Metas, Producción Terminal e Indicadores
-------------------------	---

Similar a lo observado en Informe N° 007/2020, en el caso de la meta 796: Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes se advierte que no se integró el punto II) INDICADORES.

RECOMENDACIÓN

Se sugiere incluir información relativa a indicadores de Volúmenes y Destino de Alcoholes ya que la misma contribuirá no sólo al monitoreo y evaluación de los alcoholes, sino también a mejorar la información en la toma de decisiones y en el proceso presupuestario.

ESTADO: Regularizada

CONCLUSIONES:

Las actividades relativas a la Formulación del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Organismo para el año 2022 se llevaron a cabo en un contexto laboral aún afectado por las medidas de "Distanciamiento social, preventivo y obligatorio" (DISPO); en el marco de la pandemia por COVID-19, lo que determinó la necesidad de modificar algunos procesos y rutinas de trabajo.

No obstante pudo constatarse que las áreas involucradas en dicha labor cumplieron, en tiempo y forma, con la presentación y carga en el sistema eSIDIF-FOP del Presupuesto Preliminar Detallado 2022, Anteproyecto Detallado 2022 (conforme con los límites financieros comunicados a este Organismo), como también con el Sobretecho 2022 solicitado que contempla las necesidades presupuestarias indispensables de funcionamiento de este Organismo.

Por lo expuesto y en base a lo analizado, las observaciones formuladas y la opinión del auditado puede señalarse que la Formulación Presupuestaria del Organismo resulta satisfactoria, debiendo solucionar solo aquellos aspectos pendientes de regularizar a la fecha.